



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-COBACH-177-2017

“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 19 de Diciembre de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional #OM-COBACH-177-2017 para la “PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH”.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, asistido por la C. Thanya Díaz de León, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional #OM-COBACH-177-2017 para la “PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH” en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Procedimiento de Licitación Pública Regional #OM-COBACH-177-2017 para la "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH".

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 24 de Noviembre de 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "Comprasbc" y en un Diario de circulación regional, la convocatoria para la Licitación Pública Regional #OM-COBACH-177-2017, para la "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH".
2. A las 12:00 horas del día 01 de Diciembre de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de Licitación, llevándose a cabo la junta de aclaraciones el día 04 de Diciembre de 2017.
3. Con fecha del 04 de Diciembre de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 3 (tres) Licitantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían la propuesta técnica, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 15 de Diciembre de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se fijó día y hora para el fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUEMNTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC	Aceptada para su análisis
ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM	Aceptada para su análisis
COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC	CUMPLE Para la PARTIDA 3 en que participa , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 3.1 "DEL ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO A LICITAR.", el Anexo A y el punto 8.1 (Sobre conteniendo la propuesta técnica) de las Bases de Licitación, así como lo determinado en la Junta de Aclaraciones.
ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM	CUMPLE Para la PARTIDA 3 en que participa , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 3.1 "DEL ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO A LICITAR.", el Anexo A y el punto 8.1 (Sobre conteniendo la propuesta técnica) de las Bases de Licitación, así como lo determinado en la Junta de Aclaraciones.
COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para las PARTIDAS 1, 2 y 4 en que participa , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 3.1 "DEL ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO A LICITAR.", el Anexo A y el punto 8.1 (Sobre conteniendo la propuesta técnica) de las Bases de Licitación, así como lo determinado en la Junta de Aclaraciones.

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que las propuestas técnicas de los Licitantes: **JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC para la PARTIDA 3, ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM para la PARTIDA 3 y COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. para las PARTIDAS 1, 2 y 4 ; CUMPLÍAN** con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación y lo determinado en Junta de Aclaraciones, por tal motivo se aceptaron sus propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos

en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC	Propuesta Total \$1'350,000.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM	Propuesta Total \$1'440,000.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$2'651,696.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC	Presentó	Presentó
ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM	Presentó	Presentó
COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica de los licitantes: **JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC para la PARTIDA 3, ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM para la PARTIDA 3 y COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. para las PARTIDAS 1, 2 y 4.**

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite

el:

“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH”

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PARTIDA
JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC	Propuesta Solvente	3
ARTURO TEJADA MIRANDA Y/O COPYZOOM	Propuesta Solvente	3
COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	1, 2 y 4

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-OM-COBACH-177-2017 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL COBACH”** a los Licitantes:

COPIADORAS OCCIDENTALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. para las **PARTIDAS 1, 2 y 4** con un monto que asciende a la cantidad de \$ **2'651,696.00** (Dos millones, seiscientos cincuenta y un mil, seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, que asciende a la cantidad de \$ **424,271.36** (Cuatrocientos veinticuatro mil, doscientos setenta y un pesos 36/100 M.N.); lo antes determinado por corresponder a la única propuesta solvente recibida para dichas **PARTIDAS**, además de ajustarse al techo presupuestal asignado por la dependencia para tal efecto.

JOSÉ FRANCISCO FIERRO LUCERO Y/O COPYGRAFIC para la PARTIDA 3 con un monto que asciende a la cantidad de \$ 1'350,000.00 (Un millón, trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, que asciende a la cantidad de \$ 216,000.00 (Doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.); lo antes determinado por corresponder a la propuesta de mas bajo costo recibida para dicha PARTIDA.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, el Organismo requirente pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente Licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUIRENTE"

FRANCISCO ELEAZAR FLORES OSORIO
Colegio de Bachilleres de Baja California

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURÁN
En suplencia del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
En suplencia del Titular del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

COMPRADOR

LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:

EMPRESA: COPY GRAFIC JOSE FRANCISCO FIERRO LOPEZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ABEL VALENZUELA NABARRU

FIRMA: 





